

res, y los cuatro de ellos (1) tienen á diez (2) cañoncitos cubiertos de oro, y el uno tiene trece (3).

Item: Cuatro harpones de pedernal (4) blanco, puestos en cuatro varas de plumajes (5).

Item: Una rodela grande de plumajes guarnecida del envés (6) y de un cuero de un animal pintado, y en el campo de la dicha rodela, en el medio de una chapa de oro, con una figura de las que los indios hacen, con cuatro otras medias chapas en la orla, que todas ellas juntas hacen una cruz.

Item mas: Una pieza de plumajes (7) de diversos colores hecho á manera (8) de media casulla aforrada en cuero de animal pintado, que los señores de estas partes que hasta ahora hemos visto se ponen (9) colgada del pescuezo, y en el pecho tienen trece piezas (10) de oro muy bien asentadas.

Item: Una pieza de plumajes de colores, que los señores de esta tierra se suelen poner en las cabezas (11), y de ella

- (1) *que los tres dellos.*
- (2) *y tienen á tres.*
- (3) *y el uno tiene á trece.*
- (4) *pedrenal.*
- (5) *guarnecidas de plumajes.*
- (6) *guarnecido el envés.*
- (7) *plumaje.*
- (8) *de manera.*
- (9) *que los señores destas partes que hasta aquí eran se ponian.*
- (10) *y en el pecho trece piezas.*
- (11) *que los señores en esta tierra se solian poner en las cabezas, hecha á manera de cimera de justador.*

cuelgan dos orejas (1) de pedrería, con dos cascabeles y dos cuentas de oro, y encima un plumaje de plumas verdes ancho, y debajo cuelgan (2) unos cabellos blancos.

Otro sí: Cuatro cabezas de animales: las dos parecen de lobo y las otras dos de tigres (3) con unos cueros pintados, y de ello (4) les cuelgan cascabeles de metal.

Item: Dos cueros de animales pintados, aforrados en unas matas de algodón (5), y parecen los cueros de gato cervical (6).

Item: Un cuero bermejo y pardillo de otro animal, y otros dos cueros que parecen de venado (7).

Item: Cuatro cueros de venados pequeños de que acá hacen los guantes pequeños adobados (8).

Mas: Dos libros de los que acá tienen los indios.

Mas: Media docena de moscadores (9) de plumajes de colores.

Mas: Una poma de plumas de colores, con cierta argentería en ella (10).

Otro sí: Una rueda de plata grande que pesó cuarenta

- (1) *orejeras.*
- (2) *le cuelgan.*
- (3) *y las otras dos tigres.*
- (4) *y dellos.*
- (5) *mantas de algodón.*
- (6) *que parecen de gato cervical.*
- (7) *de otro animal que parece de leon, y otros dos cueros de venado.*
- (8) *Mas, cuatro cueros de venados pequeños adobados, y mas media docena de guadameciles, de los que acá hacen los indios.*
- (9) *de amoscadas.*
- (10) *Falta esta partida en el manuscrito de Viena.*

y ocho marcos de plata (1); y mas en unos brazaletes y unas hojas batidas, un marco y cinco onzas y cuatro adarmes de plata (2). Y una rodela grande y otra pequeña de plata, que pesaron cuatro marcos y dos onzas, y otras dos rodelas que parecen de plata, que pesaron seis marcos y dos onzas (3). Y otra rodela que parece ansimismo de plata (4), que pesó un marco y siete onzas, que son por todo sesenta y dos marcos de plata (5).

ROPA DE ALGODON (6)

Item mas: Dos piezas grandes de algodón, tejidas de labores de blanco y negro (7) muy ricos.

Item: Dos piezas tejidas de plumas (8) y otra pieza tejida de varios colores (9); otra pieza tejida de labores, colorado, negro y blanco, y por el envés no parecen las labores (10).

(1) *La cual pesó por Romana cuarenta é ocho marcos de plata.*

(2) *Mas, unos brazeletes é unas hojas batidas, un marco y cinco onzas y cuatro adarmes.*

(3) *las cuales pesaron seis marcos y dos onzas de plata.*

(4) *que parece asi de plata.*

(5) *Falta en el manuscrito sevillano, que son por todo sesenta y dos marcos de plata.*

(6) *Falta este título en el manuscrito de Viena.*

(7) *de blanco y negro y leonado.*

(8) *de pluma.*

(9) *é otra pieza tejida á escaques de colores.*

(10) *otra pieza tejida de colores, color negro blanco: por el envés no se parecen las labores.*

Item: Otra pieza tejida de labores, y en medio unas ruedas negras de pluma (1).

Item: Dos mantas blancas en unos plumajes tejidas (2).

Otra manta con unas presecillas y colores pegadas (3).

Un sayo de hombre de la tierra.

Una pieza (4) blanca, con una rueda grande de plumas blancas en medio.

Dos piezas de guascasa (5) pardilla, con unas ruedas de pluma, y otras dos de guascasa (6) leonada.

Seis piezas de pintura de pincel (7); otra pieza colorada con unas ruedas, y otras dos piezas azules de pincel, y dos camisas de mujer.

Once almaisares (8).

Item: Seis rodelas, que tienen cada una chapa de oro que toma la rodela, y media mitra de oro (9).

Las cuales cosas cada una de ellas, segun que por estos capítulos van declaradas y asentadas, nos Alonso Fernandez Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores susodichos, es verdad que las recibimos y nos fueron en-

(1) *de plumas.*

(2) *con unos plumajes tejidos.*

(3) *Otra manta con unas pesesicas pegadas, de colores.*

(4) *Otra pieza.*

(5) *Dos piezas de guacaza.*

(6) *guacaza.*

(7) *Seis piezas de pincel.*

(8) *Falta esta partida en el manuscrito de Viena.*

(9) *Seis rodelas que tiene cada una chapa de oro que toma toda la rodela.*

—Item, media mitra de oro.

tregadas, para llevar á SS. AA., de vos, Fernando Cortés, justicia mayor por SS. AA. en estas partes, y de vos, Alonso de Avila, y de Alonso de Grado, tesorero y veedor de SS. AA. en ellas. Y porque es verdad lo firmamos de nuestros nombres.—Fecho á 6 dias de Julio de 1519 años.—Puerto Carrero.—Francisco de Montejo.

Las cosas de suso nombradas en el dicho memorial, con la carta y relacion de suso dicha que el concejo de la Vera Cruz envió, recibió el rey D. Carlos nuestro señor como de suso se dijo, en Valladolid, en la Semana Santa, en principios del mes de Abril del año del Señor de 1520 años.

En lugar de los dos párrafos antecedentes, que no se hallan en el manuscrito del MANUAL DEL TESORERO de la casa de la contratacion de Sevilla, hay el que sigue:

Todas las cuales dichas cosas así como vinieron enviarnos á S. M. con Domingo de Ochandiano, por virtud de una carta que sobre ello S. M. nos mandó escribir, fecha en Molin del Rey, á 5 de Diciembre de 1519; y el dicho Domingo trajo cédula de S. M., por la cual le mandó entregar la cosas susodichas á Luis Veret, guardajoyas de SS. MM., y carta de pago del dicho Luis Veret de cómo las recibió, que está en poder del dicho tesorero.

D. Juan Bautista Muñoz añade: «Consta del mismo libro (MANUAL DEL TESORERO) que en cumplimiento de la dicha cédula fueron vestidos ricamente los cuatro indios, dos de ellos caciques, y dos indias traídas por Montejo y Puertocarrero, y enviados á S. M. á Tordesillas, donde estaba S. M. Salieron de Sevilla en 7 de Febrero de 1520, y en ida y estada y vuelta, que fué en 22 de Marzo, se gastaron cuarenta y cinco dias. Uno de los indios no fué á la corte, porque enfermó en Córdoba y se volvió á Sevilla. Venidos de la corte, murió

uno. Permanecieron los cinco en Sevilla muy bien asistidos hasta 27 de Marzo de 1521, dia en que partieron en la nao de Ambrosio Sanchez, enderezados á Diego Velazquez, en Cuba, para que dellos hiciese lo que fuese servicio de S. M.»

NOTA. Siendo en la actualidad olvidadas muchas de las voces de que se hace uso en la memoria precedente, es necesario dar alguna idea de las cosas á que ahora corresponden, para su mejor inteligencia. Los *pujantes* ó *pinjantes* que sirven de adorno á los collares y otras alhajas, son pendientes, como los que ahora se usan en los zarcillos y gargantillas.

Las *antiparras* ó *antiparas* las describe de esta manera el primer Diccionario de la lengua española, publicado por la Academia en 1726, que tiene el origen de las palabras y las autoridades en que se funda su sentido: «cierto género de medias calzas, ó polainas que cubren las piernas y los piés solo por la parte de delante.» Cervantes, novela tercera: «Me enseñó á cortar *antiparas*, que como vuesa merced sabe son medias calzas, con avampiés.» De aquí viene sin duda el darse este nombre por ampliacion á las calzoneras que usa la gente del campo.

La *patena* era un adorno redondo con alguna figura esculpida en él, que se llevaba colgado al cuello.

El *moscador* ó *mosqueador*, especie de abanico de plumas, á la manera de los que recientemente han usado las señoras. Su uso era muy frecuente entre los antiguos mejicanos, y apenas hay alguna pintura de aquel tiempo en que no se encuentre. Empleaban en ellos las mas ricas plumas, y los mangos estaban adornados con las piedras preciosas que conocian.

Los *guariques* no he podido descubrir qué cosa eran; los *caparetes* eran *capacetes*, pieza de armadura que cubría la cabeza.

Las *lizas* eran imitación del pescado de este nombre: *puestas en sendas cimas*, esto es, puestas cada una en la extremidad de una varilla. En este género de fundición con diversos metales eran muy diestros los plateros mejicanos, pues no solo sabían sacar las piezas en una sola fundición, como estas que aquí se describen, *con las colas y las agallas y los ojos y las bocas de oro*, sino alternando las escamas unas de oro y otras de plata.

Las *vergitas* eran varillas de metal ó de otra materia á manera de baston ó cetro, con alguna figura ó plumaje en la punta. Se ven frecuentemente en las figuras antiguas mejicanas.

Los *guantes adobados* se debe entender de cuero curtido.

Los tejidos de algodón con labores que no aparecían por el revés, prueban los adelantos que habían hecho, pues sabían tejer con doble trama, que es en lo que consiste este artificio.

Los indios que fueron llevados á la corte, según Bernal Diaz, fueron cuatro, que estaban en Tabasco engordando en jaulas de madera para ser sacrificados, y fueron los primeros que se enviaron como muestra de los habitantes del país.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULO QUE CONTIENE ESTE TOMO

	Páginas
CAPÍTULO I. España á fines del siglo xv.—Union de los reinos de Castilla y de Aragon.—Prosperidad de la Peninsula bajo el reinado de Isabel y de Fernando.—Triunfos sobre los moros.—Espiritu religioso desde las cruzadas.—Consecuencias de éstas.—Llega Colon á España.—Su recibimiento en el convento de la Rábida.—Parte para la corte.—Conferencias en Salamanca, con el fin de examinar su teoria para descubrir un nuevo mundo.—Opiniones en pro y en contra.—Toma de Granada.—Los Reyes Católicos acogen el proyecto de Colon.—Preparativos para cruzar el Océano.—Parte activa que toma el marino Martin Alonso Pinzon para que se realice la empresa.—Nombre de las tres carabelas	5
CAP. II. Parte Colon al descubrimiento del Nuevo Mundo.—Motin de los marineros.—Oferta de Colon.—Descubrimiento de tierra.—Siguen los descubrimientos de nuevas islas.—Descubrimiento de la isla de Cuba.—Origen de la costumbre de fumar.—Descubrimiento de la isla de Hayti.—Visita del cacique Guacanagari á Colon.—Naufragio.	33
CAP. III. Nobles sentimientos del cacique Guacanagari.—Su hospitalidad.—La dignidad de cacique era hereditaria.—Religion de los indios de la isla.—Convida el cacique á Colon á comer.—Calidad de los alimentos.—La felicidad de los isleños era negativa.—Exámen entre la deliciosa vida supuesta por algunos escritores y la real.—Colon conviene con el cacique en dejar en la isla algunos españoles.—Construccion de la fortaleza de la Navidad.—Parte Colon para España.	63
CAP. IV. Sale Colon para España.—Pone á una montaña el nombre de Monte-Cristo.—Puerto de Samaná, y escaramuza con sus habitantes.	